Antonio Marino Aguilera Peñalver (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 24/01/2023
HASH: edac7b7b3838f242b29ad2004874be9f

CORRECIÓN DE ERRORES

En la Resolución de Alcaldía 0187/2023, de 20 de enero de 2023, en la que se aprueban las Bases Generales para cubrir como Funcionario/a Interino/a y con carácter urgente cinco (5) plazas de las categorías laborales: 1 Director/a, 1 Personal de Apoyo a la Orientación y al Empleo, 1 Personal de Apoyo Administrativo y 2 Formadores-Docentes para la ejecución del Programa Temporal "Programa de Empleo y Formación Alcalá T Forma I" (Orden de 13 de septiembre de 2021 modificada por la Orden de 11 de abril de 2022), con nº de Expte. 23/2022/PE/0013, se ha detectado un error material:

Donde dice:

Denominación de la plaza: Personal de Apoyo Administrativo

Escala: Administracion General
Subescala: Administrativa
Clase: Administrativo
Denominación de la plaza: Personal de Apoyo Administrativo
Nº de plazas: 1
Grupo: C
Subgrupo: C1
Titulación exigida: Ciclo Formativo Grado Superior especialidad Administración y Finanzas, Bachiller o equivalente.
Sistema de selección: Concurso-oposición
Duración/Jornada: 14 meses/Jornada parcial

Debe decir:

Denominación de la plaza: Personal de Apoyo Administrativo

Escala: Administracion General
Subescala: Administrativa
Clase: Administrativo
Denominación de la plaza: Personal de Apoyo Administrativo
Nº de plazas: 1
Grupo: C
Subgrupo: C1
Titulación exigida: Ciclo Formativo Grado Superior especialidad Administración y Finanzas.
Sistema de selección: Concurso-oposición
Duración/Jornada: 14 meses/Jornada parcial

Dicho error queda subsanado en las propias bases, Apartado 4.- Requisitos de admisión de los/as aspirantes.

Lo que se informa a efectos aclaratorios sobre cualquier duda que pudiera surgir al respecto.

Cód. Validación: 7JYFQCK4GMAJLQF2NW6J3W24C | Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1